

TRENES ARGENTINOS
INFRAESTRUCTURA



Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Agosto de 2018

CIRCULAR CON CONSULTA N° 26

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF N° LP07/2018

"RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS, SEÑALAMIENTO INTEGRAL, CRUCE A DISTINTO NIVEL (Entre TAPIALES y ALDO BONZI) Y DUPLICACIÓN DE VÍAS (Entre LIBERTAD y MARINOS del CRUC. GRAL. BELGRANO) – TRAMO: desde TAPIALES (KM 14+150) hasta MARINOS del CRUCERO GENERAL BELGRANO (KM 34+600)".

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N° 1.

Respecto al ítem E del renglón 1, Capítulo 47, provisión de aparatos de vía, en el artículo 47.2.6 se especifican los siguientes repuestos a proveer:

"Forma parte del suministro los siguientes repuestos:

- Desvío 1:10, tipo monoblock: Cant 5.
- Juego de durmientes correspondientes a Desvíos 1:10: Cant 5.
- Medios juegos correspondiente a Desvíos 1:10. Cant. 5.
- Travesía unión simple: Cant. 5.

Por otra parte, en el resto de los capítulos correspondientes a Provisión de aparatos de vía, como el capítulo 61, 77 del renglón 1, se hace la siguiente mención "Se seguirán los lineamientos del Capítulo 47 PROVISION DE AARATOS DE VIA (MONOBLOCK)"

Se solicita aclarar la cantidad de repuestos de aparatos de vía a proveer para cada ítem.

RESPUESTA N°1:

Remitirse a Pliego de especificaciones técnicas y Circular 11, Consultas 17, 22, 23, 24 y 25.

CONSULTA N° 2.

Se solicita confirmar si el sistema de fijación Gauge Lock para durmientes de madera está compuesto por silletas, según lo descrito en el capítulo 3 ítem 3.2 "Materiales a proveer por la contratista" y si el sistema de fijación utilizado es igual para la vía provisoria y la vía sobre el cruce distinto nivel como menciona el capítulo 34.

RESPUESTA N°2:

No estará compuesto por silletas y es el mismo sistema de fijaciones que se debe utilizar en el Capítulo 34.

TRENES ARGENTINOS
INFRAESTRUCTURA

 **Ministerio de Transporte**
Presidencia de la Nación

CONSULTA N° 3.

Se solicita prórroga de 15 días en la presentación de ofertas de la licitación de referencia.

RESPUESTA N°3:

No es posible acceder a dicho pedido.



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado